

Normas para la admisión de trabajos en NUTRICIÓN HOSPITALARIA

NUTRICIÓN HOSPITALARIA, publicación oficial de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE) aparece bimestralmente más un número extraordinario coincidente con el Congreso o Reunión Nacional, y se publica en castellano o en inglés: editoriales, revisiones, trabajos originales (experimentales o clínicos), cartas al director, crítica de libros, bibliografía internacional y cuanta información resulte pertinente sobre temas relacionados con el vasto campo de la Nutrición.

Enviar un trabajo a la revista implica que es original, no ha sido publicado, excepto en forma de resumen, y que es sólo enviado a NUTRICIÓN HOSPITALARIA. También que, de ser aceptado, queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación total o parcial deberá ser autorizada por el Director de la misma. Antes de ser publicado cualquier trabajo deberá ser informado positivamente por al menos dos expertos en el asunto tratado.

El Comité de Redacción se reserva el derecho a introducir modificaciones de estilo y/o recortar los textos que lo precisen, comprometiéndose a respetar el contenido original.

TRABAJOS ORIGINALES

- De cada trabajo, deberá enviarse un original y dos copias
- La presentación del trabajo se hará de la forma siguiente:

I. Hoja frontal:

- Título completo de trabajo y título corto para encabezar la página (no más de 50 letras, incluidos espacios).
- Nombre y apellidos de los autores
- Servicio y centro donde se ha realizado el trabajo. En el caso de ser varios los Servicios, identificar los autores pertenecientes a cada uno con asteriscos. Se entiende que cada uno de los firmantes se responsabiliza del contenido del texto. Su participación en el mismo supone:
 - Haber intervenido en su proyecto, en la discusión de los resultados y elaboración de las conclusiones.
 - Redacción del artículo o revisión crítica del mismo.
 - Aprobación de la versión final enviada para publicación.
- Personas y señas a quien debe ser enviada la correspondencia.

II. Resumen:

Hasta 300 palabras. Deberá estar estructurado con los apartados que siguen: Objetivo o antecedentes; Ámbito (ámbito del estudio, o población de referencia del estudio); Sujetos, pacientes; Intervenciones; Resultados; Conclusiones.

El resumen será comprensible por sí mismo, sin ninguna referencia al texto, citas bibliográficas ni abreviaturas.

III. Texto:

Constará de los siguientes apartados: 1) Introducción. 2) Material y Métodos. 3) Discusión. Las abreviaturas se definen la primera vez que se emplean. Todas las páginas deberán ser numeradas consecutivamente, incluyendo la frontal.

IV. Bibliografía:

Se ordenará y numerará por orden de aparición en el texto. Comenzará por apellidos e iniciales de los autores; título del trabajo en idioma original; abreviatura de la revista de acuerdo al Index Medicus. Relacionar todos los autores si son seis o menos, si son más de seis, sólo los tres primeros seguidos de la expresión et al. Año, volumen y páginas inicial y final. Para la cita de libros, nombres de autores, título del libro, editorial, página, ciudad de edición y año. Las citas en el texto se referirán a la bibliografía y eventualmente al primer autor; deben evitarse las citas de comunicación personal y la de los trabajos en prensa, que sólo figurarán como tales si consta la aceptación de la revista.

V. Pies de figuras:

Vendrán en página independiente, según el orden en el que son mencionadas en el texto. Serán breves y muy precisos, ordenando al final por orden alfabético las abreviaturas empleadas con su correspondiente definición.

VI. Tablas:

Se numerarán con cifras romanas, según el orden de aparición en el texto. Llevarán un título informativo en la parte superior y las abreviaturas empleadas con su correspondiente definición en la inferior. Ambas como parte integrante de la tabla.

VII. Figuras:

Se enviarán por triplicado con el número e indicativo de la parte superior al dorso y sin montar, salvo que formen una figura compuesta. Cada una de las figuras llevarán una etiqueta con el nombre del primer autor y el título del trabajo. No escribir directamente en la fotografía para asegurar una buena reproducción.

Los esquemas y gráficas se confeccionarán en alta calidad. La rotulación será suficientemente grande y clara para poder ser legible después de la fotoreducción necesaria para adecuarla al ancho de la columna, excepcionalmente al ancho de la página.

VIII. Palabras Clave:

Incluir una o varias palabras clave al final del resumen.

IX. Texto en soporte magnético:

Es deseable que el trabajo íntegro sea remitido en soporte magnético, indicando el programa de tratamiento de texto utilizado.

REVISIONES

Las revisiones del conjunto se estructurarán de igual manera que los trabajos originales. Se procurará que el número de citas bibliográficas esté comprendido entre 50 y 100. NUTRICIÓN HOSPITALARIA se reserva el derecho de encargar revisiones de conjunto sobre temas específicos.

CASOS CLÍNICOS

a) Se enviarán tres copias del trabajo confeccionado en el siguiente orden: I) Hoja frontal; II) Resumen; III) Introducción; IV) Exposición del caso; V) Discusión; VI) Bibliografía.

b) Tendrá una extensión máxima de 1.500 palabras, cinco folios a máquina a doble espacio.

c) Para la redacción de los diferentes apartados y confección de las ilustraciones se seguirán las recomendaciones indicadas en los trabajos originales.

CARTAS AL DIRECTOR

Se enviarán dos copias, no tendrán longitud superior a 500 palabras y no más de dos tablas o figuras.

EDITORIALES

Las editoriales se escribirán habitualmente a petición del Comité de Redacción. No tendrán más de tres páginas.

ENVIO DE ORIGINALES:

Todos los originales serán enviados a: Dr. JM Culebras, director de Nutrición Hospitalaria. Apartado de Correos (Aptdo.) 1351 - 24080 León.

La casa editorial remitirá al primer firmante del trabajo 25 separatas sin costo. Los que deseen obtener mayor número deben dirigirse directamente a la Editorial.

Para consultas referentes a originales no publicados diríjase al Director: jmculebras@telefonica.net · Fax 987 264336